



## INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA AL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE MATRÍCULA 2020 DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

**DRA. SARA D. LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ**  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 y las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP, se auditó el Segundo Informe Semestral de Matrícula y su variación con respecto al año anterior. Al concluir la revisión, presentamos a usted el Informe de resultados de la auditoría interna a la matrícula de la Universidad Veracruzana.

### **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre, en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 37, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.

### **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula, conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Administración Escolar, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 66,043 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.

Papantla 1  
Unidad Veracruzana  
Xalapa, Ver. 91030

**Teléfonos/fax**  
(01 228) 8142891  
(01 228) 8421700  
Ext. 11716



- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría interna con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos

El 100% de los 66,043 alumnos no presenta duplicidad.

### 3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección General de Administración Escolar.

### 4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

Nota: Se encontraron 6 alumnos que fueron registrados en el rubro de Reingreso, debiendo ser en el de Nuevo Ingreso, los cuales se mencionan a continuación:



Nº	Programa educativo	Región	Informe DGESU-SEP			
			Nuevo Ingreso		Reingreso	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Xalapa	2		-2	
2	Desarrollo del Talento Humano en las Organizaciones	Xalapa	1		-1	
3	Publicidad y Relaciones Públicas	Xalapa		1		-1
4	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Poza Rica- Tuxpan		1		-1
5	Médico Cirujano	Poza Rica- Tuxpan		1		-1
Suma			6		-6	

Papantla 1  
Unidad Veracruzana  
Xalapa, Ver. 91030

**Teléfonos/fax**  
(01 228) 8142891  
(01 228) 8421700  
Ext. 11716

Lo anterior no afecta la concordancia entre el informe DGESU- SEP y la base de datos, debido a que sí fueron reportados.

**Recomendación.** En lo sucesivo, la Dirección General de Administración Escolar en lo sucesivo, deberá validar la información a fin de que los datos de alumnos de nuevo ingreso y reingreso se presenten correctamente en el Informe DGESU-SEP.

### 5. Revisión de expedientes de alumnos registrados

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

### 6. Resumen de matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2020.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	N/A	N/A	N/A
TSU/PA	212	238	450
Licenciatura	16,105	47,334	63,439
Especialidad Médica	53	121	174
Especialización	98	40	138
Maestría	418	823	1,241
Doctorado	127	474	601
Total	17,013	49,030	66,043



### 7. Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre/septiembre) es por la cantidad de 1,456 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP del 30 de septiembre de 2020	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría de 30 de septiembre de 2019	Variación
Media Superior	N/A	N/A	N/A
TSU/PA	450	465	-15
Licenciatura	63,439	62,115	1,324
Especialidad Médica	174	162	12
Especialización	138	157	-19
Maestría	1,241	1,166	75
Doctorado	601	522	79
Total	66,043	64,587	1,456

Porcentaje de variación global de la matrícula: 2.25%

Papantla 1  
Unidad Veracruzana  
Xalapa, Ver. 91030

**Teléfonos/fax**  
(01 228) 8142891  
(01 228) 8421700  
Ext. 11716



**Universidad Veracruzana**  
Junta de Gobierno  
Contraloría General

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Dirección General de Administración Escolar es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo Informe Semestral de Matrícula 2020, en consideración al Artículo 37, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 y las evidencias presentadas por la Dirección General de Administración Escolar.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Veracruzana, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Papantla 1  
Unidad Veracruzana  
Xalapa, Ver. 91030

**Teléfonos/fax**  
(01 228) 8142891  
(01 228) 8421700  
Ext. 11716

Xalapa, Ver., 17 de diciembre de 2020

ATENTAMENTE

C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez  
Contralor General de la Universidad Veracruzana